

Nº 80404

28 Abril



80404

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España a favor de Don Rafael VALIRIBERA VILA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Marina, núm. 191, pral, 1ª.

P O R

"NUEVO JUGUETE MAGNÉTICO"

10. El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un nuevo juguete magnético cuya novedad viene determinada por una lámina transparente sobre la cual puede moverse la punta imantada de un mango utilizado análogamente a un pincel, mediante el cual se esparcen cantidades variables de limaduras de acero sobre una figura que queda visible

25 ABR. 1958

80404



a través de dicha lámina transparente.

5. Este nuevo juguete está constituido, pues, por un soporte relativamente rígido que es portador, en zona adecuada, de determinada figura o grabado que queda encerrado en un marco definido por una placa laminar convenientemente recortada y adherida al soporte de base, distinguiéndose en el contorno de la abertura interior de esta placa, una elevación de sus bordes con objeto de que estre éstos y el soporte queden sujetos los bordes coincidentes de una placa transparente, en forma de cubeta invertida, a través de la que puede ejercerse la influencia magnética de un imán para distribuir cantidades variables de las limaduras de acero que se hallan contenidas en puntos adecuados del espacio resultante entre el soporte principal y su cubierta transparente, transmitiendo así una apariencia pilosa a la figura de fondo.
- 10.
- 15.

20. Para facilitar una mejor interpretación del objeto de este Modelo de Utilidad, a continuación se describe un caso de realización práctica del mismo, a título de ejemplo, no limitativo, acompañado de una hoja de dibujos en la que:

La figura 1 es una vista de frente del conjunto de un juguete dispuesto de conformidad con la invención.

25. La figura 2 se refiere a una sección longitudinal del mismo juguete representado en la figura 1.

La figura 3 refleja una fase activa de manipulación del juguete según una representación parcial de éste.

30. Consiste el nuevo juguete en un soporte (1) que es fabricado con materiales laminares suficientemente rígidos y apto para recibir, por uno de sus lados, la impresión o pintado de una figura (2) preferiblemente de carácter



80404

grotesco, así como la firme solidarización, a través de medios adecuados, de una placa (3) que figura recortada convenientemente en forma de marco para que a través de su abertura (4) quede visible la figura (2) y su zona circundante.

5.

Los bordes interiores de este marco (3) presentan unos pequeños cortes (5) en sus ángulos i figuras superpuestos a los bordes coincidentes (6) de una cubierta (7) que es de material transparente y configurada adecuadamente para que resulte un espacio hueco entre esta cubierta (7) y el soporte (1), entre el que pueden desplazarse holgadamente, cantidades variables de limaduras de acero (8) al ser sometidas a la influencia magnética de un imán.

10.

Con objeto de impedir el contacto accidental de la superficie del soporte (1) con la coincidente de la cubierta transparente (7) se dispone en el centro de éste un tetón embutido (9) que actúa por contacto como tope limitador de la flexión de la aludida cubierta (7) al desplazarse sobre ésta la mano con que se actúa sobre las limaduras de acero (8) a través de un pincel magnético.

15.

20.

El pincel magnético que se aplica para desplazar las limaduras de acero (8) hacia regiones determinadas de la figura (2) consiste en un mango (10) por uno de cuyos extremos se halla unido a una cabeza (11) que es de acero imantado permanentemente, aplicándose indistintamente la influencia de este imán (11) tanto por el lado transparente del juguete, como por el dorso de su soporte principal, ejerciéndose tal influencia magnética a través de dichas láminas (1) o (7) para desplazar cantidades convenientes de limaduras (8) y situarlas sobre la figura (2) transmitiendo apariencias pilosas u otras (12, en puntos variables de la misma.

25.

30.

25 ABR.



80404

El marco (3) que rodea a la placa transparente (7) puede presentar acabados (13) ampliamente variables, así como inscripciones de índole diversa, tanto referentes al juguete como de carácter publicitario.

5. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo juguete magnético que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un soporte rígido que aparece cubierto parcialmente, en uno de sus lados, por una lámina transparente a través de la cual queda visible el motivo o figura impresa en el lado correspondiente del soporte principal, mediando entre dicha figura y la superficie interna de la lámina transparente, un huelgo por el que se desplazan, a voluntad, libremente y en cualquier sentido, cantidades variables de limaduras de acero, al quedar éstas sometidas a la influencia de un imán adecuado, las cuales alteran la composición del dibujo otorgándole una nueva fisonomía.

20. 2ª.- Nuevo juguete magnético, según la primera reivindicación en el que el contorno de la lámina transparente que cubre la superficie impresa del soporte principal, forma un rebordeado cóncavo que le transmite una forma de cubeta, prolongándose los mismos bordes en una faja con-

25.

25 AB

80404



5. tinua de ancho suficiente por la que quedan encajados y sujetos a los bordes coincidentes internos de un marco que figura solidarizado a una de las caras del referido soporte principal, distinguiéndose en la zona central de la misma cubeta un tetón embutido cuyo contacto sobre la superficie del soporte en que se contiene la figura, actúa como tope que impide inconvenientes inflexiones de la lámina transparente que la cubre.

10. 3ª.- Nuevo juguete magnético, según las reivindicaciones anteriores, en el que el imán por el que se conducen y distribuyen las limaduras de acero encerradas en el interior del juguete hacia distintos puntos o zonas de la figura que queda visible a través de la lámina transparente, es de dimensiones y forma convenientes figurando unido al extremo de un mango de longitud adecuada para facilitar su manjeo manual.

15. 4ª.- NUEVO JUGUETE MAGNÉTICO.
Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

20. Madrid, a 26 de Abril de mil novecientos sesenta.

P.A.

Antonio Aricha

P.P.

26 ABR.



80404

Fig. 1

Fig. 2

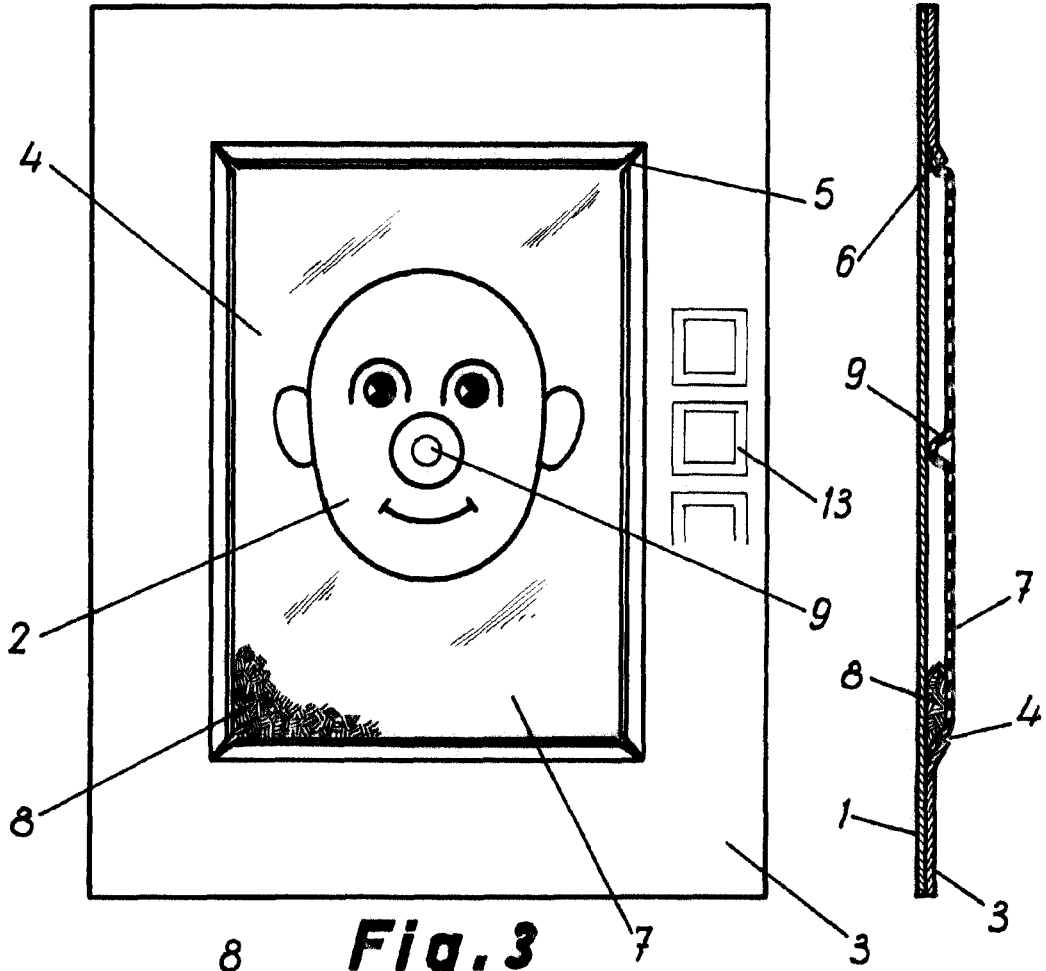
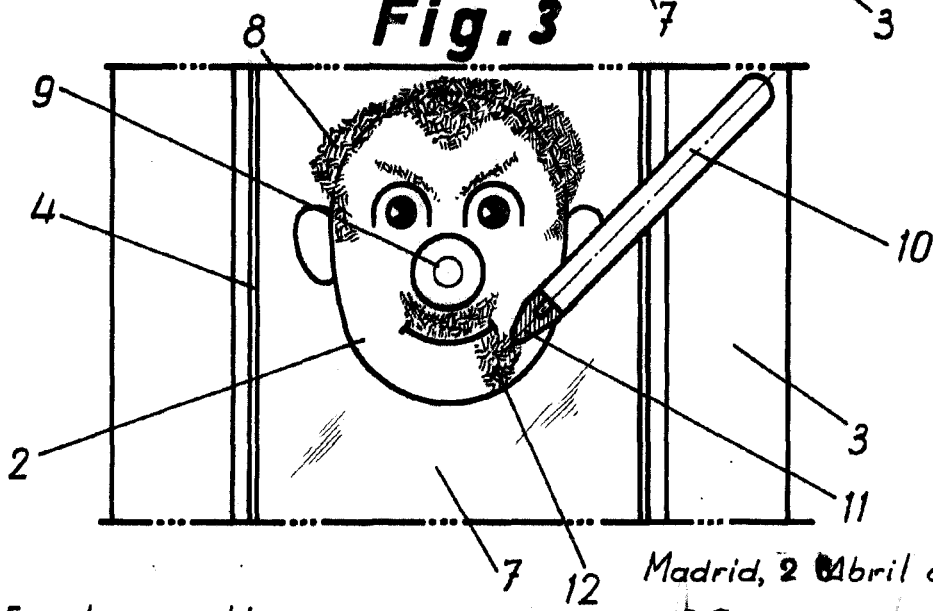


Fig. 3



Escala variable

Madrid, 2 Abril de 1960

p. a.
Antonio Archa
D. P.